



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 71, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 01/DICIEMBRE/2014
(PERIODO 2012 - 2016)

Se inicia la sesión siendo las 18:25 horas, en Escuela Benjamín Vicuña Mackena de sector Rural Coleal Norte, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

Daniel Sepúlveda Andrade, Juan Carlos Sáez Freire, Juan Muñoz Quezada, Vicente Guzmán Zúñiga, Solanyen Cárdenas Sandoval y Patricio Merino Hermosilla.

Se encuentran presente los siguientes Funcionarios Municipales: Jefe Desamu Cristian Julio, Jefe Finanzas Desamu Richard Muñoz, SECPLAN Eduardo Laubrie Cerda, Administrador Municipal Russel Cabrera Parada, Director DAEM Rafael Contreras.

Secretario Municipal, Sr. Cristian Gutiérrez Vallejos.

Preside la sesión Sr. Alcalde Titular, quién en nombre de Dios y de la comuna abre la sesión.

Se pasa al 1° punto de la Tabla:

Aprobación de Acta N° 69 y 70:

El Sr. Alcalde somete a aprobación Actas 69 y 70, y Concejo aprueba por unanimidad, sin reparos al respecto.

Se pasa al 2° Punto de la Tabla: Correspondencia:

Sr Alcalde da lectura a un solo tema de correspondencia en esta sesión: Se solicita aprobación de convenios de transferencia de Recursos de Subvención de actividades de carácter deportivo y Subvención de actividades Culturales del FNDR 2014 entre Gobierno Regional del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Coihueco. Los proyectos son los siguientes:

Eventos Deportivos en Coihueco \$3.900.050; Corridas de atletismo, caminatas en Coihueco 2014-2014 \$ 6.014.000; Talleres de gimnasia en Coihueco 2014-2015 \$ 4.592.630 y por ultimo XVII Versión de la Gran Fiesta Coihueco y sus raíces Criollas \$ 12.970.000.

El Sr Alcalde señala además que estos son proyectos que fueron postulados por SECPLAN en coordinación con DIDECO, y resultaron aprobados, por otra parte casi no implican gastos por parte del Municipio solo gastos marginales asociados,

El Sr. Alcalde somete a aprobación los convenios de Transferencia y el Concejo en pleno los aprueba.

Se pasa al 3° Punto de la Tabla: Cuenta Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde. Solicita al Concejo analizar tema de Cierre de Escuela Benjamín Vicuña Mackena del sector Coleal Norte, a lo que el concejo accede en pleno.

Sr. Alcalde: efectúa una introducción al tema señalando que de ninguna manera su intención ha sido afectar a la Escuela, además indica a los presentes que el tema debió haberse discutido en otro contexto, en una conversación entre El y los afectados directamente. Por otra parte señala, que el acuerdo del cierre de la Escuela fue tomado por el y por el Concejo en pleno, y fue una decisión muy difícil, pero a la vista de los antecedentes del Establecimiento fue tomada esa determinación.

Sr. Concejal Sáez: señala que El no tomo la decisión de cerrar el establecimiento.

Sr. Alcalde: Señala que si se tomo en conjunto con todos los concejales.

Sr. Concejal Sáez: replica que esa decisión no fue de todos y que El no decidió eso por lo que el Sr Alcalde miente.

Sr. Alcalde: se dirige nuevamente al Concejal Sáez, pidiendo explicaciones al Sr. Concejal Sáez por tratarlo de mentiros

Sr. Concejal Sáez: señala que es una mentira que el estuvo de acuerdo con el cierre de la escuela y que eso quedo estipulado en Acta de Concejo anterior.

Sr. Alcalde: le pregunta al Sr. Concejal Sáez, si el aprobó o no el PADEM.

Sr. Concejal Sáez: señala que eso no tiene nada que ver

Sr. Alcalde: señala que eso si tiene que ver

Srta. Concejala Cárdenas: hace mención a su vida Universitaria, y específicamente a un ramo que tuvo, la “Psicología Social” explayándose en que las discusiones son buenas y productivas pero en un contexto constructivo, Cabe mencionar que todo conflicto enriquece una relación, por lo cual, el interés propio y de los colegas es escuchar y brindar una solución a la situación puntual que afecta a su colegio.

Concejal Sr. Sepúlveda: señala que nadie quiere cerrar una escuela por gusto, que El sufre cuando se producen estas situaciones de cierres por todo lo que implica, y que esta fue una decisión muy difícil para el Concejo, pero asimismo señala que esto se puede revertir si existen las condiciones.

Concejal Sr. Guzmán: señala que la idea de esta reunión es llegar a la solución de este conflicto y por eso están aquí, además señala que el Sr. Concejal Sáez, dice lo que quiere por la Radio, y no siempre es veraz, en cambio el solo tiene su celular para comunicarse con la comunidad, y entregar alguna información y Facebook.

Concejal Sr. Muñoz: señala que han existido otros cierres de escuelas y que este tema ha sucedido antes y seguirá sucediendo, ya que obedece a una determinación del Gobierno Central, por lo que habrá cambios a futuro en el tema de las Escuelas Rurales, además señala que El esta por una solución de este conflicto y que la escuela pueda seguir funcionando.

Concejal Sr. Merino: señala que El esta dispuesto a llegar a un acuerdo y que si los vecinos se unen de esta manera en torno a la Escuela, es bueno que la misma siga funcionando ya que es motivo de unión y el los impulsa a seguir unidos y empoderados del establecimiento ya que la Escuela es de ellos finalmente.

Pide la palabra la presidenta de la Junta de Vecinos del sector Coleal Norte, Sra. Betzabé Vásquez: quien señala que no sabia que la Escuela estuviera tomada, pero en cuanto tuvo conocimiento del hecho concurrió a la Escuela para apoyar la toma.

Se otorga la palabra al Sr. Jefe DAEM.: quien saluda a las autoridades, a los apoderados e invitados: Señala que la situación del sistema educativo que hoy se aprecia en la Escuela Benjamín Vicuña Mackena, obedece a una baja considerable de matrícula que se ha suscitado en los últimos años, hace algunos la escuela contaba con una matrícula sobre 100 alumnos y hoy existen 19 estudiantes. Es digno reconocer el esfuerzo desarrollado por el Alcalde y el Concejo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes contratando para ello profesionales adicionales como psicopedagogos fonoaudiólogos y otras áreas, lo que permitió mejorar ostensiblemente los resultados académicos, también, se han inyectado recursos para mejorar infraestructura y se ha postulado a recursos externos para mejorar el acceso a la escuela y patio de recreación donde se esta a la espera de la resolución. y la destilación de los recursos para licitar

dicha obra. Lo que ocurre hoy día, es que nos encontramos con una realidad de falta de recursos, pues el sistema en lo que es Mantenimiento de personal e insumos básicos no permite financiar el costo de los diferentes niveles por la baja de matrícula. Para hacer funcionar el sistema el municipio aporta 280 millones de pesos anuales, sin esos recursos el sistema estaría quebrado.

Si esto se sigue aumentando va a generar más déficit, y al final el Municipio no va a tener posibilidad de inyectar recursos para poder atender las necesidades de la comuna; Educación es una parte, Salud también es importante dentro del sistema; la Municipalidad igual, pero estas decisiones obedecen tanto a un nivel pedagógico y también económico, y se quiere lo mejor para los niños, eso significa tener las condiciones para atenderlos de la mejor manera en cursos individuales.

El Jefe DAEM indica que esta situación es inédita, él lleva 32 años trabajando en el sistema como profesor de la comuna, nunca le había tocado una situación de esta naturaleza, por supuesto provoca un desgaste no menor porque él espera llegar a un colegio donde los niños estén trabajando normalmente, si hay diferencias, se conversaran, nadie ha negado ha abrirse a conversar las cosas, ahora se han planteado metas dentro del PADEM y decisiones debido a la situación de matrícula como ya se ha indicado. Estas decisiones obedecen a que la comunidad no ha valorado la escuela lo que ha producido la migración de estudiantes, de quien depende que esto se mantenga? Depende de la comunidad, el Concejo y la primera autoridad se han preocupado de la Educación, pero si necesitan la respuesta de cada uno de Uds. para tener sus niños de la comunidad en esta escuela, lo que va a dar sentido a un sistema de acuerdo a la necesidad requerida.

Estimados Apoderados, dentro de la decisión que ha tomado el concejo municipal para suprimir séptimo y octavo en esta Escuela, no ha sido simple llegar a esta decisión pues son debates que se hacen en reuniones de trabajo, como esta ocurriendo hoy en este sector pues es 1ra. vez que ven reunido acá al Concejo.

En la mañana Uds. pedían la presencia del Sr. Alcalde, y el Concejo, eso no es posible, cada uno de ellos tiene una función, también son trabajadores, por supuesto están con la preocupación de la comunidad, pero por otro lado también tienen que trabajar, espera que entiendan.

Aquí ha habido la apertura que buscan, porque si bien es cierto se estuvo parado con los alumnos hasta más o menos las 10:00 de la mañana, pero la apertura de la Pdta de la JJVV y la Pdta del centro de padres se llegó a acuerdo para que los estudiantes retomaran sus labores pedagógicas y recibieran su desayuno a la espera de la conversación con el concejo en pleno.

Sr. Alcalde: agradece al Sr. Jefe DAEM por su intervención.

No sabe si en algo aportó a la inquietud que tenía la Sra. Carmen Gloria, ver que cosas se están haciendo, con que se está contribuyendo para poder tratar de reencantar a los niños y que se queden acá, cree que hay mucha responsabilidad compartida, porque los padres tienen mucho que decir en esto.

Habitualmente tomar decisiones no siempre es miel sobre hojuelas, siempre hay discusión, siempre hay debates, generalmente apoyan las decisiones, generalmente discuten, y no necesariamente tienen que estar de acuerdo; porque si se estuviera de acuerdo, son personas distintas, se tiene distintas intenciones en la vida, se tiene distintos intereses, todos, no hay nadie que no tenga un interés distinto del otro.

Antes de plantear un tema al Concejo, quiere dejar un par de cosas absolutamente claras, quiere volver al tema y pregunta: cuando Ud. Presidenta toma algún acuerdo, cuando los profesores toman algún acuerdo, se respeta la mayoría, se respeta la mayoría señora Marcia, se respeta la voluntad de las personas, cualquier persona, en cualquier actividad, eso es así, y eso se respeta, cuando se habla de respetar los acuerdos.

El la verdad que no esta de acuerdo con la actitud que ha tenido el Sr. Concejal Sáez, por ningún motivo, no le parece, no le parece de una autoridad, que una vez que se adoptan los acuerdos y se respetan los acuerdo en el Concejo tenga que salir después divulgando (yo vote en contra, yo vote que no), sabe que vamos juntos al DEPROE e invitemos al Director Provincial de Educación para ver como revertir esta decisión. Siempre han hablado de los populismos, siempre han hablado de eso, no yo total quedo bien yo me lavo las manos quedo bien con el resto de la gente, porque yo adopte una postura distinta al Concejo, eso no es lo que corresponde, menos en un tema democrático, en donde las voluntades se respetan dentro de un Concejo que es una institución, y que se acuerda, y que se valora, pero después no se puede salir diciendo “sabe que la verdad que yo.....” o que aparezca cualquier otro Sr. Concejal diciendo algo que no corresponda, él quiere manifestar esa inquietud, porque cree que no corresponde y esta en una actitud de personas responsable que fueron elegidos por la voluntad de la gente, guste o no guste, pero están por la mayoría de la gente, y lo que hacen lo hacen en beneficio de la gente, si empiezan a sacar cuentas o cálculos populares, al final no van a llegar a buen puerto, él lo manifiesta para que ellos tengan conciencia de ello, tengan conocimiento, y saquen después Uds. sus propias conclusiones.

Sr. Concejal Sáez: indica que él solamente quisiera ir a lo sustantivo, él esta en política, en servicio público, no por tema personales el ha apostado, como lo manifestaba la Concejala hace un rato atrás bastante vanagloria que él lleva 2do. Periodo, pero de los 14 años aquí en Coihueco, sirviendo a Coihueco.

De tal manera que él no se va a desgastar en una discusión bizantina. El esta en política por servicio a la comunidad, y no puede aceptar, así como se trata de dar pruebas de blancura, que se llegue a una reunión como la pasada, que se diga así a rajatabla que el concejo en pleno voto por el cierre del 7mo. y 8vo. , le concede al Alcalde que efectivamente cuando él vota por PADEM en general, por el macro, por toda la exposición que hizo el Sr. Jefe de DAEM, él como siempre lo ha hecho, y las actas obran por si solas, que él lo ha apoyado en un 99% de las cosas, las actas no mienten, pero el tiene una máxima, nunca va a votar, ni ha votado en contra del cierre de una escuela ni de un curso que deprima a una comunidad rural, porque él viene del mundo rural, se educo en el mundo rural , entonces quiere señalar con mucho respeto, que más que seguir en una discusión bizantina, con respeto él escucho al Alcalde, parece que el no, pero bueno, la verdad lo que él quiere es ir a lo sustantivo en que Uds. puedan definitivamente defender su colegio, este colegio del cual han salido profesionales y del cual el día de mañana se va hacer cargo el Ministerio de Educación, mañana o pasado, tarde o temprano lo va a tomar el Ministerio, y ellos no van a tener esta misma discusión que legítimamente tiene este Municipio o el Sr. Alcalde, por lo tanto; él más que desgastarse en un voto más o un voto menos, porque son ellos los que tienen el análisis en un libre albedrío, sin presión ninguna, ellos son los que determinan libremente, como se ha gestado esto, si fue él como Concejal que de alguna manera

genero una poca claridad en el tema que como lo dijo muy bien el Sr. Concejal Sepúlveda, este es un tema que podría haberse solucionado diciendo las cosas claras desde un principio, pero no llegando aquí como el otro día se dijo que el Concejo en pleno había votado en contra, porque eso no es ajustarse a la verdad, las actas no mienten. Pero el reitera, vayan a lo medular que son ellos, los niños, eso es lo importante, más que el detalle, la menusa pequeña, personal, y de temas personales, no, no se quiere quedar en eso. Si hubiera sido así, lo habría comentado en la radio, pero no puede darle comidillo.

Sr. Alcalde: le agradece al Sr. Concejal Sáez el comentario.

Agrega diciendo que cuando él habla de los compromisos, justamente de porque Ud. preguntaba la gente se va. Cuando un Concejal dice que esta tan preocupado del futuro de los niños cuando invita, el dice que cuando los temas son personales son personales, cuando son empresas son empresas, y se puede discutir toda la tarde, lo escucha propaganda en la radio todos los días a las escuelas de Chillán llévense los niños para Chillán, lévenselos para el Darío Salas

Sr. Concejal Sáez interviene diciendo: nada que ver una cosa con otra, nada que ver

Sr. Alcalde: responde que tiene que ver, cuando se habla de compromiso tiene que ver, cuando cerraron la escuela en el pentágono también era un tema personal,

Alguien del público dice que no vinieron a ver las discusiones de ellos.

Sr. Alcalde: los Concejos son así señora.

Sr. Concejal Guzmán: indica que ellos lo único que quieren que las cosas se solucionen, todos luchan por eso.

El es dirigente, su hijo postulo a dos colegios en Chillán, en los dos colegios quedó aceptado, él le dijo yo soy Concejal para que tú estudies en el Liceo, su hijo le contestó que tenía toda la razón, el día de mañana vas a discutir esto mismo, que los alumnos que estudian en Chillán estudien acá, su hijo estudia en el Liceo.

Ellos lo que quieren es que las cosas salgan bien, el día de mañana no quieren que se diga que el Concejo de la época tanto y tanto, dejaron una deuda de 500 millones en educación, como se sentirían ellos, ellos ven las cosas, el Municipio es como una empresa, por eso ahora cree que se tiene que llegar a un acuerdo con una buena solución, las cosas hay que conversarlas.

Srta. Concejala Cárdenas: como dicen los apoderados, ir avanzando, porque esto es una reunión de Concejo, ellos nunca habían visto una reunión de Concejo, lamentablemente tal vez no tan agradable por la situación que les convoca.

Ella lo planteo en su momento, la reunión de Concejo tiene como etapas, que es como lo dijo el Sr. Secretario, es decir, tiene una Tabla con los diferentes temas que se van a tratar en la reunión.

Este tema puntual, la idea es que el Sr. Alcalde haga la proposición, porque siguen varios temas más que son importante que ellos también conozcan para ver como funciona la comuna en general, también es interesante.

Aquí no se trata de algo personal, ni del Sr. Alcalde, ni del Sr. Concejal Sáez, es algo que los involucra a todos, el Sr. Alcalde lo planteo con respeto, cada uno uso su intervención; el Sr. Concejal Sepúlveda fue súper esquemático, desde el punto de vista administrativo, el acuerdo del Concejo; y como lo dijo muy sencillo el Sr. Concejal Guzmán aquí no hay mala intención de ningún Concejal, la idea es de llegar a buen puerto, así como la llamo la Sra. Betzabé en la mañana que le agradece profundamente, porque eso es cariño, respeto, y seguir trabajando en conjunto, también le pide a la Sra. Presidenta como en una oportunidad la llamo para un premio que este tipo de cosas también llame porque es bueno, que así como llamo al Sr. Concejal Sáez, les pueda llamar a todos para que en conjunto hubieran podido estar acá en el momento, como lo dijo en un inicio siempre han tenido las manos limpias, la cara limpia, y la idea es trabajar como institución, y cada una de las cosas que se puedan suscitar tanto en educación, como en otras áreas, son tan pocos Concejales, el sector no es grande, hay momentos y situaciones, que estén con conjunto. Le agradece a Carabineros su presencia porque siempre los ha acompañado para reuniones, inauguraciones, cuando estuvieron con el tema del agua potable hace poco, estuvieron en Quilas Bajas, aquí, también estuvieron celebrando el tema del SIMCE, etc. cree que han trabajado con el sector en conjunto, el Sr. Alcalde, y los Sres. Concejales; están realizando talleres para manualidades, ella les dijo lleven buenas noticias para el próximo año, inversión para el colegio.

Le solicita al Sr. Alcalde sacar algo productivo, que les entrega sus comentarios para seguir avanzando, porque hay varios temas más.

Sr. Concejal Sepúlveda: siguiendo el tema de lo expresado por la Srta. Concejala Cárdenas, quiere pedirle humildemente que tome en consideración la petición de la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos, ella como representante del sector, hace un compromiso con ellos; la verdad que se tiene una situación crítica en la comuna, de poco alumnos, cada vez menos alumnos, se dice que la reforma educacional va a cambiar, no sabe cual va ser el resultado.

Respetuosamente le solicita que tome la posición y el compromiso de la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos, en que se mantenga la escuela el 7mo. y 8vo. y con la matrícula que hay, con el compromiso de la comunidad de mantener lo que se dijo en el PADEM de 12 alumnos para el próximo año, que eso corra solamente para el 2016.

Sr. Alcalde solicita al Concejo la intervención de la Sra. Presidenta del Centro de Padres, doña Marcia

Sra. Marcia: dice que ella no la llamó a la Srta. Concejala, porque el otro día cuando ella le llamo, le hablaba a ella y hablaba con otra persona,

Srta. Concejala Cárdenas: indica que ella no se recuerda, porque siempre pone mucha atención.

Sr. Alcalde: indica que atendiendo todas la posiciones, viendo y escuchando; y esto no siempre se da. generalmente trabajan en el marco de cordialidad, porque generalmente los acuerdos se respetan, por eso funcionan bien, y cuando no se respetan se discuten los temas que en definitiva lo hacen por el bien de la comunidad, aquí no hay intereses

personales, ni particulares, no tendría motivo, no tendría razón en rigor, pero él valora y celebra esta mancomunidad de personas que estén aquí, que estén en esta reunión, que hayan llegado todos, porque a lo mejor que no tienen hijos hoy día acá, igual están aquí apoyando a la Escuela, y eso se valora, eso se respeta.

Agradece la posición de la Sra. Presidenta, dentro de todo porque tuvo grandeza y tuvo fuerza para defender un tema que era complejo al principio, y es verdad a lo mejor que cometió el error de no haber sido muy claro de no haber sido “queda sujeto a”, y si se expresó mal o se le entendió mal ruega las disculpas del caso, porque son seres humanos y se están equivocando todos los días, pero también valora la posición de la Sra. Betzabe, que con humildad ella pide señor alcalde y a lo mejor pueden incluso tomar otra decisión, que ni siquiera es la que plantea ella de un año, porque hoy si le preguntan dado el interés que tiene la comunidad y el compromiso que están adquiriendo con la escuela ya la visión es distinta, ellos hacen y van hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para mantenerla así como esta hasta que la ley lo permita o hasta que la ley defina otra cosa otra cosa.

El tema pasa porque conversen que discutan puede ser que no estén de acuerdo en algunas cosas, pero en lo global tienen que llegar a un consenso.

Agradece la humildad de cada uno de ellos, por estar aquí, por escuchar, por decir que no les interesan los problemas personales, se agradece, los ponen en voz de alerta y los hacen grandes.

Les agradece y quiere humildemente al Concejo proponer la idea de aunando voluntades de todos poder reevaluar la posición que tenían con respecto al PADEM del 2015, en donde clausuraban los 7mo. y 8vo. de la escuela Benjamín Vicuña Mackenna, por lo tanto, su propuesta es mantener 7mo. y 8vo. hasta que la ley determine modificarlo, esa es su propuesta para esta situación de la escuela Benjamín Vicuña Mackenna.

Procede a solicitar la votación de los Sres. Concejales.

Sr. Concejales Merino: aprueba

Sr. Concejales Guzmán: si aprueba

Srta. Concejales Cárdenas: si aprueba.

Sr. Concejales Sáez: como ha sido su actitud de siempre, aprueba.

Sr. Concejales Sepúlveda: aprueba.

Sr. Concejales Muñoz: aprueba.

Sr. Alcalde votado por unanimidad se mantiene abierta la escuela con 7mo. y 8vo. básico.

Se acuerda por unanimidad que se mantiene abierta la escuela Benjamín Vicuña Mackenna con 7mo. y 8vo. básico.

Sr. Alcalde le solicita al Sr. Secretario continuar con los temas que estaban pendientes.

Sr. Secretario: hace entrega de Modificación Presupuestaria de Salud.

Y se pasa al punto 6to. de la Tabla: Aprobación Presupuesto DESAMU, Ingresos y Gastos, año 2015.

Sr. Alcalde: indica que la Modificación será votada en la próxima reunión de Concejo. Solicita ceder la palabra al Sr. Jefe de Finanzas de Salud, don Richard Muñoz para que intervenga con la finalidad que explique el tema de Presupuesto año 2015.

El Concejo acepta la intervención del Sr. Jefe de Finanzas de Salud, don Richard Muñoz Catalán.

Sr. Jefe de Finanzas de Salud, don Richard Muñoz: pasa a exponer el tema Presupuesto En relación a Ingresos.

Sr. Alcalde: le pregunta al Sr. Jefe DESAMU, si dentro del Presupuesto del próximo año, y de acuerdo conversaciones que han tenido en algunas oportunidades, viene la posibilidad o consideración de un médico permanente de horario completo por 44 horas en la Posta de Tanilvoro.

Sr. Jefe DESAMU, don Cristian Julio: indica que se tiene proyectado la incorporación de un médico por 22 horas en Tanilvoro y por 22 horas en Talquipén. Entiende que en el Presupuesto quedo supeditado los 30 millones de incorporación de médico, por lo tanto, si el Concejo lo tiene a bien en su momento cuando tengan posibilidad de suplementar el Presupuesto para hacer la contratación de personal médico para estas Postas.

Sr. Concejal Sepúlveda: indica que lo que están viendo tiene que ver con la cantidad de usuarios que tiene el sistema de salud, si están inscritos en la Posta de Tanilvoro, en el CESFAM de Coihueco, y por cada uno de ellos que están inscritos el Estado envía \$ 5.700.- (cinco mil setecientos pesos) mensuales; los que están inscritos en la comuna de Pinto los recursos llegan a esa comuna; por eso es importante que estén inscritos en el sistema de Salud Municipal de Coihueco, interesante es que los vecinos también tengan ese compromiso que estén inscritos en la comuna de Coihueco, porque así llegan los recursos acá, y el próximo año será alrededor de \$ 6.200.- (seis mil doscientos pesos) esta bastante bajo el per cápita.

Manifiesta también que el Sr. Alcalde esta muy empecinado en que la Posta de Tanilvoro cuente con un medico permanente, ¿que significa un médico permanente?

Reitera señalando que estén inscritos en la comuna, porque si ellos se inscriben, significa que pueden tener un médico permanente, y un medico sería súper importante tenerlo en el sector.

Indica a la vez que se recibe fondos por tres conceptos:

Mil seiscientos millones de pesos del Ministerio de Salud por la cantidad de inscritos
Setecientos treinta millones de pesos que son programas: sala de rehabilitación, Chile Crece, GES,

Trescientos millones de pesos entrega el Municipio: porque con los recursos que tiene Salud no alcanza para los gastos mensuales.

Sr. Concejal Muñoz: él sabe que acá hay muchos vecinos que son usuarios del sistema de Salud de la comuna de Pinto, a él le consta que están inscritos, porque están más cerca, porque hay 2 médicos (Coihueco tiene 9 médicos en la comuna), pregunta si mañana ese usuario concurre al sistema de Salud de la comuna de Coihueco, ¿se atiende igual?.

Sr. Jefe DESAMU: indica que lo que se está haciendo acá es realizar una mejor atención para poder captar a la gente que por alguna u otra razón han salido de la frontera, para buscar una mejor atención.

Entendió el mensaje, acá no se trata de obligar, se trata de producir, se ha propuesto a través de la administración mejorar los servicios que se entregan, es así como hay dos cosas importantes que la ciudadanía tiene que saberlo. El año pasado fueron muy mal evaluados por la gente en relación a la atención al usuario, la nota que sacaron fue un 5,6 que no es una buena nota, y fue una de las más bajas de la provincia. Se tomaron cartas en el tema, dieron las explicaciones; e idearon un plan de trabajo para mejorar la atención y la percepción que había de parte de la comunidad con respecto a Salud.

Este año se aplicó la Encuesta Trato Usuario, y sacaron una nota de 6,7, o sea subieron en un 100% la atención, y con eso entendieron que el mensaje que estaban enviando era correcto; por lo tanto, están muy satisfechos con lo que están haciendo, pero les falta aún más, entregar más servicios, entregar más respuestas, pero para dar más respuestas también necesitan, como también lo necesita educación en su momento, él escuchaba muy atentamente las necesidades en conjunto tanto la administración como la ciudadanía deben trabajar unidos, necesitan el aporte de ellos inscribiéndose en el sistema municipal de salud; nunca se ha negado la atención a nadie desde que esta administración, sea de donde sea, el Alcalde les ha dado instrucciones de atender a todo el mundo que lo necesita. Lo que ellos piden a cambio que se reinscriban en el sistema, porque así se pueden subir las prestaciones. Ese médico que como bien decía el Sr. Concejal Sepúlveda tiene un costo de 25 millones de pesos, quizás ellos sepan que en Chillán no pagan lo mismo que acá, porque allá tienen el mall al lado, tienen los restaurantes al lado, y los médicos satisfacen sus necesidades; allá les pagan menos, para que se vengán para acá hay que pagarles más, es una realidad que no se puede discutir.

Sin embargo, esta administración, el Concejo Municipal, ha hecho un esfuerzo enorme por contratar médicos, es así como efectivamente hay 9 médicos en la comuna, y se ha mejorado mucho más el estándar de atención, y no solamente médicos; también se han hecho oficinas de rehabilitación kinesica, con box, con profesionales, de hecho en este sector se cambiaron las horas de atención de la sala de rehabilitación kinesica para que ellos pudieran apoyarse con los vehículos que iban hacia Coihueco; tuvieron una

reunión acá, no fue acá si no un poco más arriba, querían satisfacer esa necesidad, de tal manera que también esa casa de rehabilitación kinesica que hay en Coihueco que tiene más de 30 millones en implementos pueda ser ocupada también con los vecinos del sector rural. No obstante eso, van a venir al sector con esa rehabilitación.

Pero para eso necesitan que se inscriban lo más posible, porque hay gente que a veces no se enferma nunca, y se quedó con la inscripción de Chillán, no solamente de Pinto, acá en esta zona hay mucha gente que está inscrita en Chillán, a ellos les ayudaría un montón, y esa es la forma de cooperar que se inscriban en el sistema de salud de Coihueco, porque se van a obtener más recursos y se puede mejorar. De hecho cuando se hizo un operativo médico, se hicieron muchas interconsultas para el Hospital, él entregó muchas interconsultas a Pinto, porque las personas vivían acá y estaban inscritas allá, se las paso a la Jefa de Salud diciéndole que eran pacientes que estaban inscritos allá y que tenían que ponerlos en sus consultas.

Intervine una persona del público diciendo que ella esta inscrita en el sistema de Salud de Pinto, dado que la locomoción es la que prima en este tema, dado que para Coihueco no hay locomoción que le permita llegar a tiempo al CESFAM. Y que tiene médico todo el día.

Sr. Alcalde: indica que la vecina tiene toda la razón, y es por eso mismo que esta instruido el Departamento de Salud Municipal para que se agote las instancias y los esfuerzos necesarios para poder tener acá en Tanilvoro un médico a tiempo completo, esas son las cosas que se han ido detectando en el tiempo. Así como antes había 4 médicos en la comuna, hoy se tienen 9 en la comuna, así es como hay sala de rehabilitación kinesica, sala de telemedicina, cirugía menores; cosas que antes no estaban ,y hoy día esta administración y este Concejo los ha incorporado, se han implementado; por eso se está buscando alternativas, esta buscando recursos para ver como se puede disponer de un médico por 44 horas para que lo tengan de lunes a viernes como corresponde, por eso es que se hicieron las extensiones horarias en las Postas, se esta buscando alternativas para reencantarlos, como decía la Sra. Carmen Gloria; que están haciendo?, cosas que antes no se daban, no existían, hoy se están haciendo. Y si ellos vieran como se extraña cuando de repente llega un vecino de la tercera edad, del sector Los Chijetes y/o Las Islas, llega al Consultorio y le dicen “espereme 5 minutos que estamos proyectando el 2015”, viene una persona de tan lejos a buscar un medicamento o atenderse porque viene enfermo, y le dicen “espereme un ratito porque estoy planificando el 2015”; esas cosas están conversadas, él sabe que ha pasado, no se ha puesto una venda en los ojos. Así como tuvieron la apertura de escucharlos con respecto al tema educativo, también ha escuchado a las personas con respecto al tema de salud, y es por eso que se están haciendo las mejoras en el sistema; también en ese sentido es que les pide la colaboración, si hoy día tuvieron la voluntad de confiar en ellos al venir a conseguir la solución al tema de educación, porque no pueden confiar en el tema de Salud también, inscribanse acá, participen del sistema de Salud de la comuna de Coihueco, y se puede sin duda aumentar los recursos para traer un médico en jornada completa, es ayudarse mutuamente para que el sistema sea mejor.

Sr. Alcalde solicita la votación para los Ingresos del DESAMU.

El Concejo en pleno aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud año 2015, en lo referente a Ingresos.

Sr. Jefe de Finanzas DESAMU: continúa exponiendo el Presupuesto de Salud en lo relacionado con los gastos.

Sr. Concejal Sepúlveda: indica que el Presupuesto esta financiando una cantidad de gente que esta de planta y a contrata, el resto del presupuesto esta bastante humilde, \$ 1.500.000.- es como un computador para tres o cuatro postas es nada, esta súper bajo y eso tiene que ver con que no hay más plata.

A manera de información para la comunidad presente, da lectura a la cantidad de dotación de profesionales que se tiene proyectada para el año 2015, en el sistema de Salud. El sistema de Salud va a tener un total de 188 funcionarios.

Sr. Concejal Sáez: hay un tema de los médicos se ha hecho un esfuerzo por tener más médicos, pero hay un tema que es imponderable que es difícil de manejarlo, que es la licencia de los médicos, y de 9 que ha habido en algún minutos, hay 4 o menos, como poder, o se ha visto una formula aunque se sabe que traer a los médicos para acá hay que pagarle una fortuna, como poder de alguna manera que él como Concejal y la comunidad le dicen “faltan médicos”, el responde que son 9, pero no están los 9.

Sr. Jefe DESAMU: este es un Reglamento para la obtención y mantenimiento de Asignación de Salud Municipal establecido en el artículo 25 de la ley 19.378, este Reglamento cuando él llegó no estaba, solamente había una asignación de un monto en dinero para los médicos, esto va entre otras causales si el funcionario falta una cantidad de días ajenas a sus días administrativos o de vacaciones, no va a recibir el bono de asignación que tiene establecido, pudiendo recuperarlos después que este trabajando, mientras no este no hay pago.

Por tanto, la próxima semana cuando presente este Reglamento y se apruebe, la cantidad de licencias va a bajar ostensiblemente.

Sr. Concejal Sáez: indica que lo pregunta y agradece que tengan esa iniciativa, porque es una de las formas que puede mejorar eso, sería a su juicio súper importante.

Lo otro que la plata que tiene asignada para medicamento, ¿encuentran que está bien? o se podría mejorar.

Sr. Jefe DESAMU: indica que el sistema se fiscalizó con respecto a la cantidad de medicamento que se debe tener, se esta en un 100% de la plantilla, por lo tanto, si el médico receta un medicamento ese medicamento está.

Señala a la vez que los TENS no pueden entregar medicamento

Con respecto a los medicamentos para crónicos está llegando los medicamentos, no el dinero.

Sr. Concejal Guzmán: pregunta si el médico que le corresponde ir a la Posta de Tanilvoro, se encuentra con licencia, éste puede ser reemplazado por otro.

Sr. Jefe DESAMU: aquí regularmente viene un médico dos o tres veces a la semana, por lo tanto, esa es la cobertura que se tiene para acá.
Expresa a la vez que en los casos graves han venido a buscar a vecinos y se llevan a Coihueco.

Srta. Concejala Cárdenas: indica que también es importante, por lo menos para la gente que trabaja en salud, por varios años, es importante cuando se hacen visitas sociales; la cantidad de medicamentos en cada una de las casas que se visita, son bolsas y bolsas, los médicos recetan y recetan, y los pacientes no se toman los medicamentos; y esa es plata que va en menoscabo de hacer mejoras en el tema de salud.
Ella tiene la experiencia personal de observar en muchas casas que ha visitado que efectivamente no se toman los medicamentos, sobre todo cuando son pacientes crónicos, y hay bolsas, y bolsas y bolsas; si sacan en porcentaje de dinero no deja de ser una inversión alta. También ellos son portadores de eso de la responsabilidad, del consumo, y del cuidado de los insumos.

Sr. Alcalde: toma la votación del tema de Salud, en lo que respecta a los Gastos.

El Concejo en pleno aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud, año 2015, en lo que respecta a los Gastos.

Sr. Alcalde le solicita al Sr. Secretario continuar con el orden de la Tabla.

Sr. Secretario: renovación de contrato por servicio de Manutención y Reparación de luminarias

Sr. Alcalde manifiesta que se adjunto la documentación correspondiente. Pregunta a los Sres. Concejales si lo leyeron, y si están de acuerdo para votarlo.

Sr. Concejal Sepúlveda indica que no lo leyó, pero va a confiar en el Informe.

Sr. Alcalde indica que se está postulando a renovación de luminarias LED que serán las primeras que se van a renovar en Coihueco, espera que así sea, incluso puede el contrato bajar o disminuir.

Sr. Concejal Sáez: pregunta si esto se refiere a reposición.

Sr. Alcalde responde que se trata de reposición y mantención

Sr. Concejal Sáez: indica en ningún caso se incorpora algún farol nuevo.

Sr. Alcalde: responde que esas son peticiones que hacen las Juntas de Vecinos, y se pueden hacer con inversiones menores, o depende la cantidad de luminarias solicitadas puede ser a través de una licitación que se esta preparando de hecho hay varios sectores que tienen incorporación de luminarias, pero se está viendo.

Sr. Concejal Sáez: señala que eso era lo que quería manifestar, porque el otro día llevo a la oficina del Sr. Administrador, para que lo canalizara con el Sr. Alcalde, sobre la necesidad de faroles; para que lo tuvieran en cuenta.

Sr. Alcalde toma la votación del tema renovación de contrato.

Sr. Concejal Sepúlveda: reitera que no leyó la documentación del tema, pero va a confiar en el informe del Sr. Fuica. Vota a favor.

Srta. Concejal Cárdenas: indica que ella si leyó el documento, don Williams dice que el contratista ha cumplido, y que su respaldo le da fe que hace bien la pega, es porque adjunta los certificado de los Presidentes (as) de la Juntas de Vecinos, que generalmente son los que llaman cuando tienen problemas las luminarias; pero no adjunta un Informe; pero de todas maneras lo aprueba porque son varios sectores.

Sr. Concejal Guzmán: aprueba, y señala que se trata de un Contrato suscrito entre el Municipio de Coihueco y el Contratista Eduardo Fuentes, para cuando se eche a perder algo en el alumbrado público; se está aprobando la renovación del contrato, por un lapso de un año más.

El Concejo aprueba renovación de contrato por servicio de Manutención y Reparación de Luminarias.

Sr. Alcalde manifiesta que a veces hay luminarias que están encendidas todo el día, nadie avisa, solicita la colaboración en el sentido que cuando suceda esto, que lo comuniquen porque esto también es economía.

Sr. Alcalde le solicita al Sr. Secretario continuar con la Tabla.

Sr. Secretario indica entrega de bases para la sede social las tijeras Culenar, y multicancha sector Coleal Norte.

Sr. Alcalde indica que va a leer el punto porque no se escuchó mucho, entrega de bases para la sede social las tijeras Culenar, y multicancha sector Coleal Norte.
Solicita autorizar la intervención del profesor Sergio González.

Se autoriza la intervención del profesor Sergio González.

Sr. Profesor, Sergio González: en primer lugar se va a presentar.

Indica que lleva 38 años trabajando en esta comuna, por el acuerdo que hoy día han tenido ojala Dios quiera que sus últimos años los termine acá, se siente muy contento de estar acá.

Lo que él quiere pedir es que con la multicancha no pase lo mismo que con Tanilvoro, donde se hizo una tremenda inversión, que los niños no practican; solicita si fuera posible no hacerla allá y hacerla acá, es lo único que pediría, porque se aprovecha la multicancha para hacerle clases a los niños, para actividades que se hagan en la escuela, quedaría mucho mejor en la escuela que allá. El no tiene ningún problema, porque gracias a Dios se siente bien todavía, él va a ir con los niños allá, pero engrandecería más a la escuela al construir acá.

Es lo único que pediría, porque esa que se construyó en Tanilvoro prácticamente esta abandonada, se practica muy poco, en cambio acá serviría para todos, los actos de la escuela, presentaciones, licenciaturas, el deporte de la gente adulta.

Sr. Alcalde: indica que no va ser tan tajante, que se va a evaluar el tema.

Srta. Concejala Cárdenas: todos fueron parte de una cruzada muy solidaria que hubo a nivel país, pero también en Coihueco, el Sr. Alcalde el día de la Teletón estuvo representando a la comuna en la ciudad de Valparaíso, donde estuvo arbitrando, nombro y mencionó bastante a Coihueco, que es algo que engrandece como comuna, le da las gracias, mientras el Sr. Alcalde sacaba la cara allá, en Coihueco había un grupo de personas trabajando arduamente, entre esos Funcionarios Municipales, Carabineros, Bomberos, las escuelas, o sea Coihueco se unió, el año pasado se tenía una meta de 14 millones y tanto.

Sr. Alcalde interviene y dice 326 mil pesos.

Srta. Concejala Cárdenas: indica que este año estaba el Sr. Concejal Vicente, estaba Juan Muñoz, y ella, pero la verdad que no sabían si se iba a llegar o no a la meta, como comuna se tiene más de 30 niños que van a la Teletón, y ella como Asistente Social y como Profesional dice que ha tenido la experiencia de trabajar con ellos y son milagros los que se hacen, por lo tanto a la comuna enaltece que la Teletón atiende a niños de la comuna.

Ella le quiere hacer entrega al Sr. Alcalde del cheque que se envió a Santiago como comuna, donde se sobrepasó la meta, y también entregárselo a los Sres. Concejales.

Sr. Alcalde: agradece

Sr. Concejal Sáez: solo en relación a ese mismo tema, señalar que Tanilvoro, que en el fondo llega ahí la plata, pero todos colaboran de alguna manera, gracias a todos que con

un granito de arena se contribuyo aumentar el monto del año pasado, no solo Coihueco si no también la zona rural, eso es muy importante las escuelas, Bomberos, Carabineros con una función extraordinaria de custodiar los recursos, cual mas cual menos, más que la plata mucha gente menciona los recursos, la plata.

El quisiera hacer un hincapié, que señalaba el otro día que aquí lo más importante que pocos reparan que la Teletón tiene una magia, que no la hace la política, que muchas veces desune, que no lo hace el fútbol, aunque le gusta mucho desune, que no lo hace la región (él es católico) pero muchas veces también desune, pero la Teletón es capaz en un par de horas de unir a un país, y más que la plata, cree que es un mensaje potente de unidad que muchas veces se pierde por intereses personales.

Indica que recibió un llamado de una vecina de Minas del Prado, donde la vecina le expresaba que había pedido la solución, dado que el balón no la deja vivir en paz, señalando que le han quebrado los vidrios de la casa de un vehículo; no sabe si se ha solucionado el tema.

Sr. Secretario indica que se está solucionando, se compraron los materiales.

Sr. Concejal Sáez: es un tema que estaba comprometido.

Sr. Alcalde: indica que a raíz de esa misma situación, es que va a tener el cierre absoluto de la cancha,

Sr. Concejal Sáez: pregunta si la cancha que se proyecta para acá trae incorporado el cierre total.

Sr. Alcalde indica que viene con el cierre total.

Sr. Concejal Sepúlveda: agradece al Sr. Alcalde la oportunidad de haber sesionado acá, es bueno estar con la comunidad, es bueno sentir el compromiso, decirle a la Sra. Presidenta del Centro de Padres que no le contesto, porque a lo mejor no le correspondía darle una respuesta, porque no tenía la solución, darle una excusa no era bueno.

Nuevamente agradecer al Sr. Alcalde, y feliz de haber estado con los vecinos.

Sr. Concejal Merino: a todos darles las gracias, por haber llegado hasta acá, a escuchar al Concejo, se alegra mucho que los problemas se solucionen, porque esa es la idea, y decirle que siempre están dispuestos a trabajar por la gente lo más que se pueda, que cuenten con él, con todo el Concejo.

Sr. Concejal Guzmán: solamente solicitar la posibilidad de ofrecerle la posibilidad de la comunidad.

Habla una vecina señalando que una duda que le quedó, si se tiene considerado para el próximo año mejorar la pavimentación para que se incentiven.

Sr. Alcalde: responde que sin duda,

Sra. Betzabe agradece a todos, gracias por haberles aceptado la petición que hicieron, agradece la construcción de la cancha, manifiesta además que si el colegio quiere ocuparla lo puede hacer, y si ello es todos los días no tiene ningún problema en prestarla.

Sr. Concejal Muñoz: indica que él cree que la más feliz de todos es la Sra. Betzabe por los 49 millones que van a llegar a la localidad, a parte de los Sres. Apoderados. Como localidad rural amerita esta cancha para que los jóvenes hagan deporte, dado que para la salud es muy buena.

Solamente una observación a la SECPLA para que esa cancha tenga una buena escalera para que se pueda llegar en forma expedita al centro deportivo.

Sr. Alcalde. cuando se pueden tener las legítimas diferencias, porque todos son seres humanos, y no se tiene la obligación de pensar igual, dejar de manifiesto, cuando el concejo se ha trasladado por compromisos de la comunidad de Coleal Norte, con los sectores rurales, nunca se ha dudado de entregar el apoyo.

Es así como se ha visto situaciones del tema del agua potable, la mejora de la sede social, el matapolvo cuando lo han requerido, las luminarias, el Comité de Agua Potable de Quilas Bajas

que se hizo con gran esfuerzo con aporte de la Municipalidad, son cosas que se han hecho por la comunidad, se suma el tema de la escuela, las máquinas de ejercicio que están postuladas; cree que no se tienen botado, cree que se ha estado marcando presencia, cree que han venido muchas veces al sector por distintas razones, no sabe si han tenido un Alcalde y un Concejo que estén permanentemente acá, por distintas actividades, aquí, en Coleal Central, Los Chijetes, Las Islas, están recorriendo, están llegando donde los vecinos los necesitan, por distintas razones, están para escuchar las consultas, los requerimientos, las quejas, y las necesidades que se tiene como deber que se tiene como autoridades de satisfacer.

Así que por lo tanto están aquí contentos, cree que se van todos felices, se van muy contentos, en beneficio de toda la comunidad, gracias por esta maravillosa oportunidad de haber podido sesionar acá, que conozcan como sesiona el concejo, no todas las veces es áspero generalmente se tiene buenas disposición, buen ánimo para plantear los temas, pero pasa y sucede en las mejores familias.

Agradece a los vecinos, muchas bendiciones, y que ojalá terminen un buen año todos. Agradece la asistencia de los Sres. Concejales.

Se levanta la sesión siendo las 20:20 horas.

GCV/ncb